

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4844 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes nº 111 Edificio C, 12ª planta.

Número de asunto.- Concurso voluntario 56/2014 4º

Tipo de Concurso.- Voluntario

Entidad instante del concurso y NIF.- Automatización y Control Industrial, S.L.U., B62071477

Fecha del auto de Renuncia y nombramiento de nuevo administrador.- 23 de noviembre de 2015

Administradores Concursales.- D. José Luis Cobo Aragonese, con NIF 4574530-Z, domicilio en Barcelona Plaça Francesc Macià, 5, 5º, Abogado, con correo electrónico m.sanz@ilpabogados.com

Forma de Personación.- Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de Abogado y Procurador.

Régimen de intervención las facultades de la concursada.

Barcelona, 25 de enero de 2016.- El Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A160005685-1